

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR			
Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Acuerdo que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	007-2014	20 de diciembre del 2014	Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos
Código de Ética del Buen Vivir Institucional para los Servidores/as y Trabajadores/as de la Vicepresidencia de la República	0054	30 de octubre de 2013	Código de Ética del Buen Vivir Institucional para los Servidores y Trabajadores de la Vicepresidencia de la República
Incluye Disposición Transitoria Primera en el "Código de Ética del Buen Vivir Institucional para los Servidores/as y Trabajadores/as de la Vicepresidencia de la República"	0063	08 de noviembre de 2013	Disposición Transitoria Primera en el "Código de Ética del Buen Vivir Institucional para los Servidores/as y Trabajadores/as de la Vicepresidencia de la República"
Procedimiento de denuncias para infracciones al Código de Ética de la Vicepresidencia de la República del Ecuador y Acciones para solucionar conflictos	04-2015	29 de mayo de 2015	Procedimiento de denuncias para infracciones al Código de Ética de la Vicepresidencia de la República del Ecuador y Acciones para solucionar conflictos
Reglamento Interno para la Administración del Talento Humano de la Vicepresidencia de la República regido por la Ley Orgánica del Servicio Público.	001	29 de junio de 2015	Reglamento Interno para la Administración del Talento Humano de la Vicepresidencia de la República regido por la Ley Orgánica del Servicio Público
Instructivo para procesos de contratación pública en la etapa precontractual	INS-DA-01	14 de abril de 2016	Instructivo para procesos de contratación pública en la etapa precontractual
Acuerdo que expide el rediseño de la estructura institucional y reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Vicepresidencia de la República del Ecuador	004-2016	15 de junio de 2016	Rediseño de la estructura institucional y reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Vicepresidencia de la República del Ecuador
Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Vicepresidencia de la República, emitido mediante Acuerdo No. 07, publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 253, de 28 de enero de 2015	008-2016	12 de octubre de 2016	Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Vicepresidencia de la República, emitido mediante Acuerdo No. 07, publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 253, de 28 de enero de 2015
Acuerdo que nombra como Secretario General de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, al doctor Juan Carlos Almeida Pozo	004-2017	04 de octubre de 2017	Acuerdo Vicepresidencial mediante el que se nombra al Secretario General de la Vicepresidencia de la República
Acuerdo mediante el cual se implementó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos con la nueva estructura; y, el nuevo modelo de Gestión de la Vicepresidencia de la República del Ecuador	005-2017	05 de octubre de 2017	Acuerdo mediante el cual se implementa el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos con la nueva estructura; y, el nuevo modelo de Gestión de la Vicepresidencia de la República
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA", en virtud de que la Vicepresidencia de la República del Ecuador no posee información reservada.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/04/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Ab. Beatriz Ximena Ochoa Velasco	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		beatriz.ochoa@vicepresidencia.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3931300 EXTENSIÓN 440	